



CONVOCATORIA PARA COBERTURA TEMPORAL DE LA DOCENCIA MEDIANTE CONCURSO EN LA FIGURA DE PROFESOR SUSTITUTO CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (240h/año) EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE ECONOMÍA APLICADA EN EL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA

Siguiendo instrucciones del Vicerrectorado de Organización Académica, se convoca concurso para la contratación de un profesor sustituto con las siguientes características:

TIPO DE CONTRATO: Profesor sustituto a tiempo completo (240h/año)

DURACIÓN: desde la firma del contrato hasta el fin de la baja médica del profesor sustituido

REQUISITOS: Los candidato/as deberán cumplir los requisitos que se establecen en el Reglamento para los concursos de provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios en régimen de interinidad y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral de 26 de junio de 2008 (B.O.P.A. de 1 de julio)

PLAZO Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Las solicitudes, dirigidas al Sr. Director del Departamento de Economía Aplicada se presentarán en el plazo de cinco días, contados a partir de la publicación de esta convocatoria. Las solicitudes deben ser remitidas por correo electrónico a dpto.ecoapli@uniovi.es

A la solicitud deberá adjuntarse:

- Un ejemplar del currículum vitae en el que se especifique el historial docente, investigador y de formación del candidato.
- Documentos acreditativos de los méritos alegados en el curriculum.

BAREMO: el proceso selectivo se hará mediante el sistema de concurso de méritos según baremo análogo a la figura de Ayudante Doctor (Anexo I).

RESOLUCIÓN: La Dirección del Departamento remitirá la documentación de los aspirantes a la *Comisión Permanente del Departamento* con el fin de que valore las solicitudes y emita propuesta de provisión de la plaza, que habrá de ser publicada en el tablón de anuncios del Departamento y remitida a la mayor brevedad posible al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica.

RECLAMACIONES: Contra la propuesta de provisión de la plaza, se podrán presentar reclamaciones en el plazo de 5 días a partir de su publicación en la Secretaría del Departamento de Economía Aplicada.

Oviedo, a 14 de Enero de 2021

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA



Vicerrectorado de Organización Académica

Vicerrectoría d'Organización Académica
Vice-rectorate for Academic Organization

Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo
